



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 5 de junio de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en la Sala de Juntas de planta segunda, siendo las nueve horas y cinco minutos del día 5 de junio de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Valentín Henarejos Pérez
M.^a Carmen Egea Villaescusa
Mariano Alcaraz Jiménez
Pedro Antonio Vivancos Ferrer
Carmen M.^a López Rodríguez
Javier Castejón Martínez
Antonio Nicolás Marín Balsalobre
Juan Pedro Martínez González

PRIMER TTE. ALCALDE
SEGUNDO TTE. ALCALDE
TERCER TTE. ALCALDE
CUARTO TTE. ALCALDE
QUINTO TTE. ALCALDE
SEXTO TTE. ALCALDE
INTERVENTOR
SECRETARIO

AUSENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar

Justifica su ausencia

ASISTENTES INVITADOS

M.^a Dolores Nieto Vera

Concejal PP

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/22F/SESJGL.

Aprobar las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local ordinaria de veintinueve de mayo y extraordinaria y urgente de tres de junio de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/22F/SESJGL.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.

Referencia: 2025/1520C.

Resolución de expediente de responsabilidad patrimonial.

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4287G.

Aprobar la relación de facturas número 46/25, por importe total de //52.361,21€/.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2025/4290F.

Aprobar la relación de facturas número 47/25, por importe total de //665,02€/.

6. TESORERÍA.

Referencia: 2025/4058M.

Aprobar la liquidación 5/25 presentada por FCC Aqualia, S.A. y EMITIR los documentos de contabilización, por los ingresos en voluntaria de las cantidades recaudadas hasta la tercera fase del 1º trimestre del año (marzo) por basura así como los tasas de acometidas de abastecimiento de agua potable, acometidas de alcantarillado y por la expedición de documentos., por importe total de 131.897,07 €.

Aprobar el gasto del 5% del premio de cobranza por importe total de 7.881,40 €, IVA incluido.

7. PERSONAL.

Referencia: 2024/9256X.

Abono horas extraordinarias del Servicio de Deportes, desde el 4 de noviembre al 30 de diciembre de 2024.

8. PERSONAL.

Referencia: 2025/1B.

Subsanación horas extraordinarias enero y febrero 2025, del Servicio de Protección Civil.

9. PERSONAL.

Referencia: 2025/1473L.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Abono horas extraordinarias desde el 30 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025, del Servicio de Almacén.

10. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/3792S.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas de usuario de Servicios Sociales.

11. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4106F.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio presentada por usuario de Servicios Sociales.

12. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4181J.

Aprobar tres accesos al Servicio Municipal de Teleasistencia presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

13. BIENESTAR SOCIAL.

Referencia: 2025/4187L.

Aprobar dos Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales.

14. PROTECCIÓN CIVIL.

Referencia: 2025/3871W.

Aprobar la aportación anual de 246,838,88€ al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

15. CEMENTERIO.

Referencia: 2025/4159Z.

Transformación ocupación a perpetuidad de la autorización de ocupación temporal de nicho en cementerio.

16. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2024/9520K.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación complementaria, mediante procedimiento abierto y tramitación simplificada, de los servicios para la Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, durante la realización y posterior garantía del contrato principal de obras incluidas en el "PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA PARA LA ACCESIBILIDAD DE LA AVDA. DEL TAIBILLA EN SAN PEDRO DEL PINATAR expte 2024/9477R", por el presupuesto total de 4.951,99 €, IVA incluido.

17. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2025/3317T.

Conceder licencia a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de apertura de unos 8,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de baja tensión en la C/ Tánger, para dar servicio a nueva CGP en C/ Tánger, n.º 2B.

18. SERVICIOS INDUSTRIALES.

Referencia: 2025/3355S.

Conceder licencia a I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., de apertura de unos 17,00 m. de zanja para instalación de línea subterránea de baja tensión, afectando a las calles Río Llobregat y Río Nalón, para dar servicio a inmueble en C/ Río Llobregat, n.º 12.

19. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2024/7075Z.

Corrección error material exp. OM 2024/7075Z.

20. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2025/355K.

Concesión de licencia urbanística de obra mayor para la construcción de una vivienda unifamiliar con piscina, en calle Contra maestre, 58.

21. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2025/578Z.

Concesión de licencia urbanística de obra mayor para la construcción de una piscina privada, en calle Alicante, 48.

22. FESTEJOS.

Referencia: 2025/3864H.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Autorizar el gasto a justificar de 12.500 € para hacer frente a los distintos gastos derivados de las Fiestas Patronales.

23. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/3014L.

Adjudicar los lotes 1, 3 y 4 del contrato de suministro de materiales varios en régimen de arrendamiento sin opción a compra y los servicios, para la celebración de distintos eventos promovidos por la Concejalía de Festejos de este Ayuntamiento.

La duración del contrato se extenderá del 6 de junio hasta el 22 de agosto 2025.

Declarar desierto el lote 2 por no haber recibido ninguna oferta al mismo.

24. CONTRATACIÓN.

Referencia: 2025/1869R.

Aprobar la primera prórroga anual del Contrato de los Servicios de Auditoría para la obtención, renovación y seguimiento de las Certificaciones de Calidad y sostenibilidad Turística de las Playas de San Pedro del Pinatar.

25. PERSONAL.

Referencia: 2025/3666G.

Aprobar las bases y la apertura de bolsa de trabajo de Socorristas Acuáticos para el Servicio de Protección Civil.